

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3297**     *MULTIMEDIA INVESTMENT, S.L.*

Edicto

Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Madrid,

En este Juzgado se ha dictado Auto n.º 56/2016, de fecha 19/04/2016, y Auto de fecha 26/04/2016 de rectificación en el Procedimiento Junta General de accionistas. Convocatoria 563/2014 instado por el/la Procurador/a Procurador D./Dña. Francisco Javier Vázquez Hernández en nombre y representación de D./Dña. Pedro Luis Blasco Solana, en el que en su parte dispositiva se ha acordado convocar judicialmente Junta General de la sociedad Multimedia Investment, S.L., con el siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento de nuevo órgano de Administración que sustituya al anterior por caducidad del nombramiento.

La Junta se celebrara en la calle López de Hoyos, n.º 382, 3.º A, de Madrid, el día 13 de junio, a las diez horas de la mañana, siendo presidida y actuando como secretario, los designados al inicio de la Junta por los socios concurrentes, salvo disposición en contra de los estatutos.

Anúnciese la convocatoria de conformidad a las normas legales y estatutarias, con quince días de antelación, por lo menos, al señalado para la celebración de la Junta, con las advertencias legales.

Madrid, 26 de abril de 2016.- El Letrado/a de la Administración de Justicia.

ID: A160024798-1